



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN, VESTUARIO, PRENDAS Y CALZADO DE SEGURIDAD
PARA LA PROFEPA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-016E00001-E93-2022
EXPEDIENTE 2541152
PROCEDIMIENTO 1120976**

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2022, en las Oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Avenida Félix Cuevas No. 6, Piso 10, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, C.P. 03200, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas electrónica citada al rubro, de conformidad a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como en la Convocatoria y fundamentación derivada de la pandemia de COVID-19:-----

"Criterio Normativo de Interpretación TU03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas".-----

"ACUERDO por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus SARS-CoV2", publicado el 21 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.-----

"ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público los días del mes de diciembre del año 2021 y los del año 2022, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus Órganos Administrativos Desconcentrados", publicado el 8 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.-----

Este acto es presidido por el Lic. Sein Quintero Uribe, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través del Sistema CompraNet por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.-----

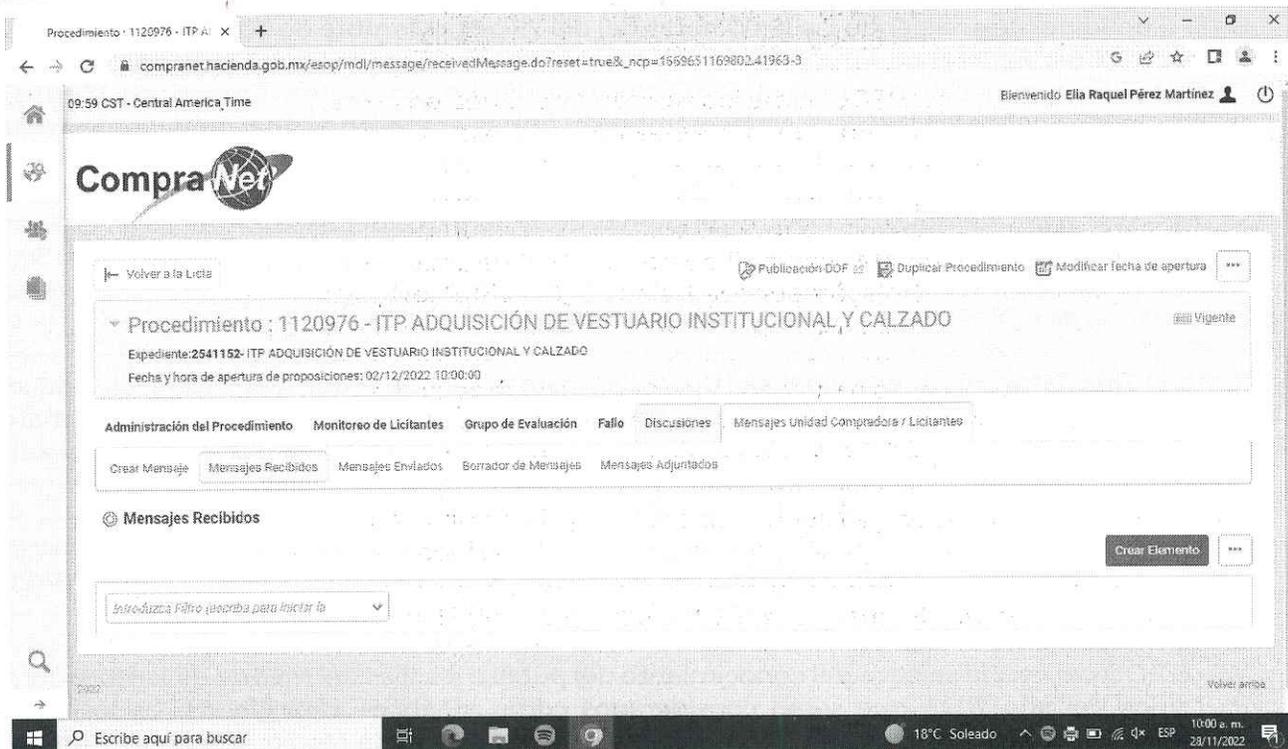
El presidente dio inicio al acto señalado, indicando que NO se recibieron solicitudes de aclaración a través de CompraNet; para tal efecto se adjunta la captura de pantalla, respaldando lo antes citado.-----



A
J
000



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN, VESTUARIO, PRENDAS Y CALZADO DE SEGURIDAD
PARA LA PROFEPA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-016E00001-E93-2022
EXPEDIENTE 2541152
PROCEDIMIENTO 1120976**



Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis segundo párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m., en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Avenida Félix Cuevas No. 6, Piso 10, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, C.P. 03200, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Al no existir aclaraciones y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la única junta de aclaraciones, siendo las 10:30 horas del día 29 de noviembre del año 2022, informándose que no habrá siguiente Junta de Aclaraciones.

Esta Acta consta de tres páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas.

FIN DEL ACTA



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN, VESTUARIO, PRENDAS Y CALZADO DE SEGURIDAD
PARA LA PROFEPA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-016E00001-E93-2022
EXPEDIENTE 2541152
PROCEDIMIENTO 1120976**

POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: -----

NOMBRE	FIRMA
LIC. SEIN QUINTERO URIBE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. LUIS JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
ISRAEL GARCÉS VÁZQUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. WENDY DANIELA RÍOS VELÁZQUEZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES	
LIC. ANA PATRICIA CARTA VEGA SUBPROCURADORA JURÍDICA Y ASESORA TITULAR	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
L.C. FERNANDO RUPERTO LEÓN GARCÍA AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y ASESOR SUPLENTE.	Participa a través de videoconferencia. Criterio Normativo TU 03/2020. Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualesquiera otras tecnologías en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

La presente hoja forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones para la adquisición de equipo de protección, vestuario, prendas y calzado de seguridad para la PROFEPA, de fecha 29 de noviembre de 2022.

